Año XXV.—Núm. 9564
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1911 —
Martes 18 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	[illegible]
Extranjero (Unión Postal)	2	[illegible]
Número suelto	5 cts.	
Id. atrasado.	10 »	

CUARTILLA SUELTA

Por algo se empieza

Hubo un tiempo que á España se la copiaba en el extranjero: el teatro de Calderon y de Lope de Vega era manantial de inspiración para autores franceses é italianos, nuestros vinos, nuestras armas, nuestros bordados tenían tal fama que por doquier aparecian imitadores. Todo decayó y hasta los indígenas nos pirramos por lo exótico, habiendonos entrado la mania imitativa desde el cerebro á los pies: pensamos á lo francés y nos calzamos á la inglesa. Mas en el mundo hay flujos y reflujos y tornan ahora las aguas á subir. Ya vuelven á tomarnos por modelo y son los franceses, los que más y mejor nos han desacreditado los que sacan el ejemplo de España. Hace algun tiempo aconsejaban para que el pacífico ciudadano se viese libre de los apaches introducir en París el simpático sereno español, esos serenos tradicionales mixtificados hoy en Palma en holocausto al espíritu reformista.

Ahora la prensa parisien vuelve á invocar las costumbres de España para implantar en la ville lumière, *unos modelos de higiene infantil que un corresponsal ha visto en Madrid y San Sebastián: Los niños llevan unos letreros suplicando no se les bese, siguiendo así las máximas higiénicas de que hay besos que pueden representar para los pequeñuelos verdaderas armas homicidas, como descarga de microbios que, sin esa práctica del besuqueo, no hubieran ido á anidar en la tierna epidermis infantil. Piden que las madres francesas imiten á las españolas.*

Imitar, significa que aquel á quien se trata de seguir en sus prácticas se ha adelantado.

Ojalá pudiéramos servir de ejemplo para otras muchas cosas. Cultivando nuestra personalidad y no siendo serviles imitadores porque sí, de la Europa de oropel alcanzaríamos más respeto que siguiendo la norma estrecha de acoplar á nosotros todo lo exótico, sin discernir lo bueno de lo malo.

Porfiro

CONVERSACIONES

Otro centenario

III y último

He dicho que de Jovellanos procede en España la escuela conservadora, mejor todavía que el partido conservador. Y esta descendencia se ha distinguido y se distingue profundamente del moderantismo doctrinario á la francesa, que prevaleció algún tiempo y no fué más que obra de imitación pasajera tanto como pudo serlo el liberalismo doceañista. Ahora bien ¿dónde y en qué radica el fundamento de tal escuela según vino á crearla é informarla el ilustre asturiano? En primer lugar, fué una tendencia de reforma, no simplemente estática ó defensiva, ni mucho menos reaccionaria. Hay que decirlo y proclamarlo categóricamente: el partido conservador no nació en España como una reacción contrapuesta á otros impulsos progresivos, ni para detenerlos ó conseguir que abortasen. Nació, simultanea y consubstancialmente con la reforma política de nuestro país, cuya necesidad afirmó Jovellanos antes de que nadie lo haciera y con más valentía y conocimiento de causa que otro alguno. ¿No se dá el caso ahora mismo, como se dió durante muchísimos años, de que á sus obras y á sus textos tengan que acudir cuantos autores de la izquierda más extremada quieren dar idea de aquel tiempo y de la urgencia de una transformación?

Históricamente hablando, los conservadores fueron en España los primeros reformistas. Y puede decirse que el proceso de la división de partidos siguió aquí un camino inverso del que suelen indicar los teóricos de esta materia, es decir, que por reacción contra los evolutivos nacieron de un lado los radicales y del otro los tradicionalistas intransigentes, y no al revés. Así Jovellanos, inició, condensó y personificó en su época la aspiración ideal é ilustrada de sus contemporáneos en sentido de la mejora y hasta el límite señalado por la posibilidad. Y aquí viene la confusión lastimosa de donde parten tantos juicios erróneos, tantas acusaciones injustas, tantas declaraciones descabelladas. Un brillante publicista de nuestros días propugna la tesis de considerar á los liberales como la encarnación del elemento *ideal* de las sociedades, mientras los conservadores no representan otra cosa que el elemento *material* y más abyecto de las mismas. Esta contraposición entre el espíritu, con todas sus sublimidades, y el cuerpo, con todas sus vilezas; entre Don Quijote, con su alta nobleza delirante, y Sancho Panza con su bellaca villanía, podrá ser muy seductora, en su aparente sencillez, y muy apta para deslumbrar á los entendimientos simplistas y geométricos; pero es monstruosamente inexacta y aun pudiera decirse que calumniosa.

Saquemos esta tesis de la esfera de la abstracción y trasladémosla al campo de los hechos y de la historia. He ahí el caso del estadista gijonés. ¿Que mentalidad superior, en el orden complejo de la política, nos ofrece la España de entonces? ¿Qué espiritualidad más elevada? No creo que pueda oponérsele ninguna. Ni de cerca ni de lejos se encontrará una inteligencia que alcance á la suya ni un carácter que le sobrepase en nobleza, en generosa intención, en alteza de miras. No representó Jovellanos en su siglo el papel del estómago voraz contra el cerebro ó el corazón ardientes. No fué por cierto su papel el de Sancho Panza, arreando mansamente su rucio y atento sólo á las alforjas. Quien dice Jovellanos dice cultura, espíritu, reforma de los abusos, extirpación de las corruptelas, odio al privilegio y á la rutina, á la ignorancia y al despotismo. Todo eso evoca su nombre Pero evoca, además, otra idea postergada hoy día á ciertos aspectos falaces de la lucha por el progreso: sentido de la responsabilidad, patriotismo identificado con el deber de conciencia.

Nadie como él llevaba en la mente un tipo ó dechado de perfección que tomar por objetivo y norte: pero nadie fuè tan escrupuloso en la adopción de los medios para encaminarse á él. Parece ahora que cierta mentida aspiración al bien todo lo cohonesta; que diciéndose uno progresivo, avanzado, amante del pueblo, propulsor de todas las emancipaciones, se redime de cuantas culpas, temeridades y crímenes invierta en la realización del pretendido ideal. De aquí el agitador sin conciencia, el demagogo de profesión, el corruptor de multitudes. Si el radicalismo admite una difinición es ella sin duda la de considerarlo todo posible y todo en un minuto: la de creerlo *todo aplicable á todos*, en cualquier tiempo lugar y estado de cultura. Y, no obstante, la historia nos dice los rios de sangre y los rodeos espantosos que esas impaciencias descabelladas ó esas execrables impulsiones han costado à la humanidad, no menores que los que se debieron á la tirania ó á la temeraria prolongación de los estados de hechos abusivos y petrificados.

Sin perder de vista su estrella polar no dejó nunca Jovellanos de considerar las irregularidades y precipicios del camino. No le abandonò jamás aquel sano sentido realista que nos informa de los obstáculos y de la linea verdaderamente más corta, aunque no lo parezca á ojos vulgares. Nadie como él conocía en España la literatura política de su tiempo ni podia dar mejor razón de las concepciones, de las utopías y de los delirios teóricos de aquel siglo. ¿Qué màs natural que convertir esa erudición de gabinete en proselitismo de la calle, dejándose arrastrar por una corriente doctrinaria que en casi todas las naciones de Europa se presentó en forma apenas resistible? Su conciencia patriótica no lo permitió. No se hubiera perdonado nunca esa claudicación. Entendió que una cosa era andar y otra despeñarse en lo desconocido. La observación de su pueblo, la meditación de la historia de ese pueblo, el estudio de la realidad actual, decianle claramente: "esto es asequible y estotro no; esto supone mejora positiva y estotro fuera progreso aparente, origen de una regresión cierta á estados peores que los actuales.» Y una vez elaborada esta convicción, formado este juicio, establecida esta evidencia, no pasaba del límite propuesto. Lo contrario hubiera sido para él un verdadero delito de infidelidad á la patria y á sus semejantes.

No. Su resistencia á determinadas reformas y novedades no nació de odio al progreso, sino de todo lo contrario. Su desvío para cuanto significara revolución demagógica no era ciertamente egoísta, ni procedía de prejuicios antipopulares, ni se originaba siquiera en su personal timidez, como les acontece ahora mismo á no pocos espíritus, que sienten como Jovellanos, ante el problema del radicalismo revolucionario de nuestros dias. "Nos llamáis retrógados,—pudieran decir,—porque no peroramos en los mitines, porque no escribimos con tinta roja, porque no adulamos á las muchedumbres indisciplinándolas, envileciéndolas y convirtiéndolas en chusmas. Nos llamáis analfabetos, oscurantistas, defensores de la ignorancia, del atraso y del encanallamiento de nuestro país... ¡Con cuánta sinrazón! No. Nosotros nos oponemos á vuestras miras revolucionarias, porque lo que viniera con ellas sería cien veces más espantoso, miserable y abyecto, si no implicaba ya la disolución definitiva.„

Esta es la convicción honrada y patriótica que, desde los dias de Jovellanos, constituyó la derecha española, como tendencia á la vez impulsora y reguladora del progreso político de la nación. Los reformadores de Cádiz fueron los futuros moderados; vinieron á parar á donde Jovellanos les guiaba, sin necesidad de los ensayos sangrientos ni de las experiencias costosísimas que sobrevinieron después. Toreno, Martínez de la Rosa necesitaron las lecciones de la anarquía del trienio y la anarquía de 1835, de la demagogía en las ciudades y de la guerra teocrática en las montañas y en el campo, para comprender donde residia el único equilibrio posible de una aglomeracinn tan brusca y fuertemente diferenciada como la española y donde buscar la línea central ó resultante de esa diversidad de temperamentos y energías. ¿Cómo hacerla gravitar, inconsideramente, de un lado ó del otro sin que ese equilibrio se rompa con fragorosa excisión de lucha civil, jamás extinguida, siempre dispuesta á empezar de nuevo?

Otra convicción incorporó Jovellanos al sentido conservador, moderno é ilustradisimo, que de él desciende y que nadie puede confundir con la ramplona defensa del *statu quo*, ni con la fórmula despreciable de una mera conservación de los "intereses creados„, ni con ninguna de esas excrecencias abusivas que quitan espiritualidad á una doctrina y prestigio á una causa. Me refiero á sus opiniones antifuturistas ó milenarias, que cité al final del primero de estos artículos: *Jamás concurriré á sacrificar la generación presente para mejorar las futuras.* Porque acaso tuvo la visión anticipada de esa extraña locura que hace ahora á los hombres víctimas de la humanidad abstracta y al siglo presente víctima del siglo futuro, el cual lo será, á su vez, del que deba seguirle, y así hasta el infinito. Jovellanos no creía en ninguna mejora que no fuese adaptable al estado actual, conveniente para los hombres de ahora. Poniendo la finalidad del movimiento político fuera de nuestro tiempo, queda condenado el mundo á un continuo trastorno y la revolución se hace permanente.

La tiranía de los que han de nacer, de lo que no tiene realidad, no es más soportable que la de los que fueron; y ese tradicionalismo invertido resultará á la postre más abrumador que el otro. La verdadera norma del progreso está en que lo bueno para hoy prepare lo bueno para mañana; ya que los hombres tienen el deber de vivir para su generación sin inmolarla en holocausto al Dios terrible de los milenios y de las esperanzas mesianistas. Valgan estas incoherentes reflexiones como modesta contribución al homenaje que se prepara en honor del político insigne, que de tal manera supo hermanar el espíritu reformista con el respeto al orden verdadero y á la continuidad moral de su país á través de los tiempos.

Miguel S. OLIVER

De (*La Vanguardia*)

Lecturas y Comentarios

Un tren á una calle

Despachos de Bridgeport (Estado de Connecticut) dancuenta de una terrible catástrofe ferroviaria.

El expreso que iba à Boston descarrlió cuando pasaba por un viaducto.

La locomotora y cinco vagones, llenos de viajeros, cayeron á la calle desde una altura de 30 pies.

La caida fué espantosa:

A la sazón habia mucha gente en la calle. y varias personas murieron aplastadas.

La locomotora estalló al chocar contra los adoquines.

Los cinco vagones se hicieron añicos.

Del informe montón de hierro y madera que formaron, salian gritos, alaridos, peticiones de socorro, ayes que partian el alma y escalofriaban á cuantos acudieron á prestar auxilio á las víctimas.

La exposición de la caldera de la locomotora aumentó el número de éstas.

Varías casas de las situadas bajo el viaducto sufrieron grandes daños.

Toda la población de Bridgeport acudió á salvar á los supervívientes de la catástrofe.

Estos eran pocos por desgracia.

Habian muerto 30 viajeros y empleados del expreso, y 42 más sufrian heridas graves en su mayoría.

Argos

Aves y aeroplanos

De un interesante artículo firmado por José del Hacho tomamos los siguientes párrofos:

Parece un pájaro cuando avanza como flechas hacia el aerodromo en busca del aterrizaje, y, sin embargo, ¡cuán distante está todavía el hombre de conseguir ese modelo de la Naturaleza, cuyos órganos, mediante evoluciones sucesivas, han sumado en el cuerpo de una avecilla todas las disposiciones más adecuados para la locomoción aérea, salto, impulsión, propulsión y variaciones del movimiento!

El pájaro se eleva del suelo por un salto que le separa de los obstáculos de tierra el espacio necesario para efectuar los primeros aleteos. El aeroplano actual no ha resuelto todavia este primer problema; no salta como el pájaro; todo lo más que hasta ahora ha conseguido el ingenio humano es imitar á las aves, cuyos órganos para la locomoción aérea ó se atrofiaron en sus evoluciones al perfeccionamiento necesario, y el aeroplano se lanza al aire corriendo previamente por el suelo para adquirir el impulso, lo mismo que hacen las galliná ceas, que corren también largo trecho antes de emprender su bajo y torpe vuelo.

¿Qué disposición adecuada posee el pájaro para efectuar este preliminar no resuelto todavia por el hombre? La conformidad de sus patas, sencillamente. El pájaro no anda; rara vez desciende á tierra y su traslación por el suelo, como todo el mundo sabe, la verifica dando pequeños saltos; no puede andar, porque los órganos de locomoción son las alas, pero vuela, que es precisamente lo que le envidia el hombre. De los cuatro dedos de que consta el pie de los pájaros, tres están dirigidos hacia adelante y el cuarto hacia atrás, disposición que les permite descansar cómodamente en las ramas de los árboles. Presenta además esta configuración del pie otra circunstancia adecuada al salto inicial del vuelo; lo que pudiéramos llamar el talón permanece siempre sin apoyar en tierra, de forma que descansando el cuerpo sobre los cuatro dedos curvados éstos vienen á contituir otros tantos resortes para el instante del lanzamiento. ¡Con qué facilidad, con cuanta sencillez el modelo pájaro resuelve uno de los problemas de la aviación que tantas víctimas ha causado en los aerodromos, no sólo entre los pilotos, sino también entre los espectadores!

«Parece un pájaro....«, han dicho generaciones de poetas al ver la remera canoa que corta las olas. El poeta no disloca la realidad al enlazar en la imagen de la fantasia á la canoa y el pájaro, porque los dos vuelan utilizando el mismo aparato propulsor: el remo. De ahi la denominación de vuelo *remado*.

Cuando la pala del remo se hunde en el agua para empujar la embarcación, verifica dos movimientos de giro: uno alrededor de su eje, que tiene por objeto aprovechar tan sólo el efecto útil de la energia aplicada por el remero, y otro derrotación apoyándose en el tolete. Si la canoa permaneciera quieta, este último movimiento engendraria en el agua una superficie cónica; pero la canoa se desplaza, con la canoa se desplaza también el tolete, y de este movimiento de giro del remo, combinado con el de traslación que al mismo tiempo verifica la canoa, arrastrandole, resulta una superficie alabeada.

De esta consideración ha nacido la hélice, reina hoy día de la propulsión en los mares y en los aires.

Veamos ahora como realiza el ave el vuelo *remado*. El pájaro dispone de remos mucho más perfectos que los de la canoa, tanto en su estructura como en su colocación sobre los huesos de las alas: son las plumas remeras.

Vuelan las aves de dos modos. En el vuelo llamado *plané* las alas se mantienen completamente extendidas, como las velas del barco, y sólo se agitan á intérvalos de más ó menos duración. Cumplen la misión de las superficies sustentadoras del aeroplano.

El albatros marino es un modelo de esta clase de vuelo; permanece volando durante siete minutos sin batir las alas. Las golondrinas y las aves de rapiña vuelan también en la forma indicada.

Pero el vuelo que realizan las aves en general es el vuelo *remado*, vuelo al que todavia no ha podido llegar el ser humano porque el aeroplano actual está basado en el ala rígida, en vez del ala batiente del pájaro.

¿Llegará el ingenio del constructor á resolver el complicado mecanismo del ala batiente de un modo práctico? El problema teórico es perfectamente soluble, puesto que se conoce la estructura del ala natural, la misión que ejerce cada uno de sus órganos, y los aparatos registradores han revelado todos los movimientos que dichos órganos verifican durante el vuelo.

Más bien es un problema de construcción, basado en la adopción de los materiales necesarios para llegar á obtener un ala artificial, dotada de la ligereza, elasticidad y resistencia suficientes para esquivar esas rebeldias y violencias del medio, que el pájaro ha llegado á burlar mediante la evolución misteriosa que la misma práctica del vuelo realizó en sus órganos locomotores.

PALMA

En la Casa de socorro fué curado ayer por la mañana un individuo que presentaba una herida en una mano que se produjo al descargar un bocoy.

También fué curada una mujer que se habia caido junto á la fuente de la plaza de Coll produciéndose una herida en una pierna.

La guardia civil de los puestos de Pollensa é Inca dan cuenta de haber recogido unas escopetas á unos cazadores furtivos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, han sido nombrados Celadores marineros eventuales del Lazareto de Mahón don Francisco Escudero Alipuz y don Juan Capristado Parpal con el haber de 1000 pesetas anuales.

Han sido denunciados al Juzgado dos individuos presuntos autores de haber sustraido unas hormas para zapatos de un taller del Arrabal de Santa Catalina.

En Felanitx y Esporlas han sido denunciados por la Benemérita á la Alcaldía distintos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

El vapor *Cataluña* fuè ayer portador de mil cuatrocientas cincuenta reses lanares, para el consumo de la capital.

Los Jurados que intervinieron en la causa seguida contra Miguel Caldentey y otros, sobre homicidio, vista el 27 y 28 de Junio último, á quienes se adeudan sus alcances, pueden recogerlos de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, por si ó por persona autorizada todos los dias laborables, de once á doce, hasta el diez de Agosto próximo.

Ayer tarde se embarcó para Barcelona, el cuadro de zarzuela del señor Tormo, que actuaba en el Teatro Lírico.

Del oratorio de los Hermanos carmelitas del Arrabal de Santa Catalina salió anteayer la procesión de Nuestra Señora del Carmen y recorrió las principales vias de aquellas inmediaciones. Precedíanla dos guardias municipales montados y la banda municipal de tambores y seguian numerosas personas, entre las cuales figuraban los socios de la Cruz Roja, marineros de guerra, el clero y presidíanla el teniente de Alcalde señor Canet y el concejal Sr. Mancebo.

Cerraba la procesión una banda de música.

A la Protectora ha concurrido numeroso público para presenciar la película de la Semana deportiva en Palma que comprende la primera parte de dichos festejos.

La segunda parte de la mencionada película donde figuran los demás números de la referida Semana es esperada en el correo de hoy.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemañy se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales.

Conservadores.—Sres. Planas, Salas, Mancebo, Cortés, Más, Font, Canet, Sabater, Sureda.

Liberales.—Señores Calafell, Llabrès, Perez, Rover.

Republicanos. — Sres. Obrador, Quijada, Ruiz, Villalonga.

Socialista.—Sr. Roca Hernández.

Se dió lectura al acto de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil exceptuando de subasta la recaudación del arbitrio del Matadero.

A propuesta de la Comisión de Obras se aprobó una transferencia de crédito para reforzarse el capítulo de Obras por administración.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de la acera de Palma á los Hostalets.

Visto el dictamen de la Comisión de Gobierno y policía acordó ampliar en tres carruajes la parada de la Puerta de San Antonio.

Se aprobó el proyecto para las obras de urbanización de la plaza del Mercado.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á don Antonio Valent, don Bernardo Alemañy y don Francisco Aguiló y Familia.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo las nuevas tarifas de coches de alquiler.

Al propio tiempo se dió cuenta de una instancia del Presidente de la sociedad de conductores de coches de alquiler *La Alianza* exponiendo los perjuicios que ocasionan al vecindario las paradas provisionales establecidas en la plaza de la Cuartera y en la de Quadrado, las malas condiciones de higiene y seguridad de muchos carruajes y piden que por el Inspector de carruajes se gire una detenida visita de inspección para poner coto á dichos abusos.

El señor Obrador dijo que en cuanto á las paradas, se habían establecido en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento sin protesta por parte de nadie.

Añadió que le parecía bien el que se girase una visita de inspección á dichos carruajes.

El señor Font se adhirió á lo dicho por el señor Obrador y pidió que por la guardia municipal se impidiera que los cocheros de las paradas antedichas se parasen al pasar por la puerta de San Antonio, como lo hacen actualmente para quitar los pasajeros á los coches de esta parada.

El señor Quijada propuso que en la visita del Inspector le acompañen los señores de la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Alcalde dijo que adelantándose á los deseos del solicitante ya había dado las ordenes oportunas para que el Inspector de carruajes practicara dicha visita y que había pedido una lista de coches de alquiler para que ninguno pueda evadirse de la visita.

Se acordó abonar á buena cuenta una cantidad al contratista de las obras adicionales del Matadero.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Juan Valent Palmer las obras del derribo de la Puerta de Jesús, cortina inmediata, la mitad del baluarte de la Plaza de Toros y otras obras.

Terminado el despacho ordinario el señor Font dijo que estando adelantadas las obras de la Escuela Graduada era ocasión oportuna de enviar un maestro al extranjero para estudiar los adelantos de la Ciencia para aplicarlos á dicha escuela y propuso para ello al Maestro don Bartolomé Terradas.

El señor Obrador se mostró conforme con la proposición.

El señor Alcalde no solo se mostró conforme, sino que dijo que creía que debían ser dos los maestros y como no hay cantidad consignada más que para uno, proponía que si algún maestro quería costearse el viaje de su bolsillo para reintegrarse el año próximo con la cantidad que consignara el Ayuntamiento entendía que debía aceptarse el ofrecimiento.

El señor Salas dijo que no estaba conforme en que se comprometiese ninguna cantidad del presupuesto proximo.

Se acordó que la proposición del señor Alcalde pasase á la Comisión de Hacienda.

El señor Obrador recordó que el Maestro de la Soledad señor Scurdia se halla en Paris por cuenta del Estado y que por lo mismo podía entrevistarse con el señor Terradas pues le constaba que aquel no tendría inconveniente en ello.

Y se levantó la sesión.

De las Islas

Ibiza

Según dice el *Diario de Ibiza*, ha sido nombrado Director del Museo Arqueológico, don Carlos Román, amigo y paisano nuestro.

—Ha producido muy buen efecto, la noticia de que el próximo mes de Agosto recibiremos la visita de una excusión de argelinos, que, saliendo de Argel, irán á Palma, Barcelona é Ibiza.

Se habla ya de otorgarles un lucido recibimiento.—C.

16 Julio 1911.

Inca

Dice el *Heraldo de Inca*:

"Según nos ha informado, el señor Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta del Excmo. señor Ministro de la Guerra de fecha 11 del corriente y en la cual le dá á conocer los buenos propósitos que le animan y vehementes deseos que tiene de complacer á los vecinos de esta localidad, dotando de una música al Regimiento Infantería de Inca número 62.

Otra noticia también muy importante comunica al señor Alcalde, el General Luque en su carta, trátase pues de haber dispuesto el aumento del crédito extraordinario que se tiene votado para la construcción del Cuartel en esta población en treinta mil pesetas, resultando por lo tanto setenta mil las que, hasta la fecha, habrá dispuestas para dicha construcción.„

—"Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios en la Academia de Infantería y obtenido el grado de segundo Teniente el joven inquense don Paco Armengol Villalonga.

Pocos ejemplos se ven como el del señor Armengol, que á los 17 años y pocos meses tengan terminada una carrera que si no es larga, es bantante dificil.„

Lluchmayor

Nuestro amigo el maestro de la 1.ª Escuela Nacional de Lluchmayor, don Rufino Carpena Montesinos, tiene iniciada una Mutualidad Escolar con sus alumnos. El pensamiento, la idea de esta institución infantil lo dió á conocer en una de sus conferencias del mes de Noviembre próximo pasado, demostrando el señor Carpena que el moderno movimiento pedagógico no le era indiferente antes de que el señor Ministro de Instrucción pública lo recomendara á los señores Inspectores y maestros, como se ha hecho, según las recientes disposiciones.

El señor Carpena, terminados los exámenes del presente curso, acaba de abrir una pequeña *exposición escolar* en la que, durante los dias que median del 18 al 31 de este mes, quedarán expuestos al público de aquella villa multitud de trabajos y ejercicios ejecutados por susalumnos en el año,

Felanig

Para el jueves próximo se prepara en esta ciudad la fiesta cívico religiosa que el Ayuntamiento costea en honor de nuestra patrona Santa Margarita.

El programa de festejos difiere poco del de los años anteriores. El miércoles al anochecer se cantarán en la Parroquia solemnes completas seguidas de procesión, cuyo final será amenizado con música y fuegos artificiales. El jueves, á las nueve y media, se celebrará en la misma iglesia misa mayor con sermón que predicará el presbitero don Bartolomé Gayà Sagrera Por la tarde habrá carreras de niños en la calle Nueva: y por la noche música y fuegos artificiales en la Plaza de la Fuente de Santa Margarita.

—Se encuentra en esta ciudad una Comisión del Instituto Geografico y Estadístico, delegada para comprobar los trabajos de rectificación del censo realizados por el Ayuntamiento en 31 de Diciembre último.

—En este mercado se cotizaba el sábado el almendrón á 108'00 pesetas los 42'37 kilos.

Artá

La Junta local de 1.ª enseñanza de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcaldo don Pedro Morell y con asistencia de los vocales señores Salvá Rector, Blanes D. G, Médico, Blanes A, padre de familia y Sard Secretario, en el día de ayer practicó los exámenes reglamentarios á las escuelas públicas (hoy nacionales) de niños y niñas de la localidad, respectivamente regentados en propiedad por los Profesores señores Tous, Diaz, Sancho y Mesquida.

El resultado general en los cuatro centros de enseñanza, dejó gratamente impresionados á los competentes señores examinadores tributando expresivas felicitaciones á los Maestros.

La mentada Junta local, tuvo ocasión de poder apreciar las indiscutibles ventajas producidas por la enseñanza cíclica y graduada, recien instalada, en principio, por el señor Tous en su nueva escuela desde el corto tiempo que se halla bajo su dirección; cuyas enseñanzas en esta forma se propone implantar definitivamente en este pueblo el referido Maestro, al iniciarse el proximo curso escolar, contando, al efecto, con el apoyo de sus compañeros de profesión.

Nos consta que el inteligente Alcalde de Artá, señor Morell, esta decidido á secundar las plausibles iniciativas del nuevo Maestro recabando de la Junta local y Ayuntamiento de su presidencia los debidos acuerdos y autorizaciones para atender y mejorar en cuanto se pueda, la cuestión de locales, su material moderno y personal auxiliar.—C.

14 Julio de 1911.

Campos

Con verdadera satisfación lanzamos á los vientos de la publicidad el acuerdo tomado por este Cabildo municipal en su última sesión. Trátase en él de establecer en esa culta y morigeda villa dos ferias anuales, una, ó sea la primera el próximo día quince de Agosto fiesta de la Ascensión de Nuestra Señora y la otra el jueves siguiente á la última feria que se celebra en Lluchmayor. La primera feria tendrá escepcional fiesta religiosa y civil que se dedica á la Ascención, la cual por si sola era más que suficiente para atraer gran concurrencia de los pueblos circunvecinos dado la sociedad y brillantes de sus festejos.

Nuestro Ayuntamiento y el digno y celoso Alcalde don Juan Alou que lo preside deseosos siempre de secundar y apoyar los impulsos de la voluntad popular y haciéndose interpretes de la verdadera opinión local, han conseguido con el referido

M.C.D. 2022

acuerdo, una mejora de progreso que redundará seguramente en beneficio de los intereses materiales de esta población.

Campos está pues de enhorabuena con la mejora introducida, y debe, tal motivo, un voto de sincera gratitud el Ayuntamiento y à su laborioso Alcalde, que tanto se desvelan para la administracción y progreso de los intereses que tan cuerdamente administran.

En tiempo oportuno se hablará con màs detalles de los espresadas ferias, que á juzgar por el entusiasmo é interés que despiertan prometen estar á la altura de las circunstancias.

Con verdadera simpatia ha sido acogida la resolucion de la Corporación municipal de celebrar los anunciadas ferias, y desde estas columnas felicitamos efusivamente al Ayuntamiento y á su nombrado Presidente.

Excursiones de "La Almudaina,,

2.ª excursión á las Cuevas.—Alrededor de la isla

Muy á pesar nuestro no podemos aún dar detalles de nuestras proyectadas excursiones. Para ayer tenía anunciada su llegada á esta el Director de la *Isleña* señor Simó, quien no llegarà hasta mañana ó pasado. A su llegada confiamos en poder dar los detalles que continuamente nos solicitan nuestros abonados, pues el viaje alrededor de la isla ha dispertado tal entusiasmo que son muchos los que desean tomar parte en él.

En 1908, que realizamos dicho viaje alrededor de la isla salió el *Balear* á las once de la noche del sábado, llegó á las cinco de la mañana á las cuevas de Artá, de cuyo punto zarpó á las ocho, fondeando á eso del mediodia en la bahía de Pollensa, y despues de dos horas, que se dedicaron á la comida, continuó el vapor el viaje llegando á Palma á eso de las nueve de la noche.

Tenemos el proyecto de realizar el viaje ahora en forma parecida.

*

El importante semanario *Sóller* publica un fotograbado de nuestra excursión á las cuevas, al cual acompañan entre otras las siguientes líneas:

"Es digno de loa nuestro estimado colega *La Almudaina* por las frecuentes é instructivas excursiones que organiza en beneficio de sus abonados.

Hasta la fecha las ha realizado al "Torrent de Pareys,, Alrededor de la isla, á Argel, á Valencia, á Marsella, Niza, Mónaco y Paris y últimamente á las cuevas de Artá y Manacor, habiendo obtenido siempre lisonjeros éxitos.

La última excursión se realizò el día 2 del actual con los vapores *Lulio* y *Balear* y en ella tomaron parte unas mil personas.

El viaje fué delicioso y púdose apreciar que además de dar á conocer con estos á los mallorquines muchas de las bellezas con que Dios dotó á su isla dorada, son motivo para dejar estela de simpatías entre los hijos de una misma tierra.

La Dirección de *La Almudaina* proyecta una excursión igual á la última ó sea á las cuevas de Artá y Manacor y otra alrededor de la isla. Que tenga tan buen éxito como las anteriores es lo que le deseamos, al propio tiempo que le tributamos nuestra enhorabuena por la realización de estas excursiones que son al fin y al cabo obra de cultura.»

DE IBIZA

Alarma infundada

Nos escribe nuestro corresponsal en Ibiza:

La produjo el que llegara el *Isleño* ayer, procedente de Valencia, llevando á su bordo al contramaestre enfermo, pues hubo quien suponía que este «nos traía el cólera.»

Es jocoso, lo sucedido, y los comentarios que á ello se hacen, son de lo más sabroso.

Este hecho tuvo la virtud de poner de manifiesto el interés con que miran el asunto de la salud pública, don Guillermo Ramón, médico Director de sanidad; don Antonio Serra Guasch, Sub-delegado de Medicina y don José Costa y Roig, médico Titular; como tambien los demás mèdicos de la localidad, al correr la noticia, muy de madrugada, de que el *Isleño venía con un colérico procedente del puerto de Valencia.*

Hasta hubo alguna comadre que aseguraba haber *visto* el momento en que el contramaestre *sufrió el cólico.*

Pasados á bordo los médicos, nada hallaron de particular: un hombre un poco indispuesto y nada más.

Enseñanza de dibujo

Calificaciones de los dibujos presentados durante el curso de 1910 á 1911 por 22 alumnas de las 53 matriculadas á la clase diurna de Dibujo que como enseñanza libre, esta á cargo de la Academia de Bellas Artes.

En dibujo de figura señoritas doña Juana Tous Vench y Francisca Llabrés Cervera con Sobresaliente, Margarita Ballester Mas con Notable y Maria Vidal Vidal con aprobado; en dibujo de Paisaje señorita doña Francisca Ramis Terrasa con Notable; en dibujo Lineal señoritas doña Consuelo Garcia Vidal y Antonia Llabrés Villanueva con Notable, y en dibujo de Adorno señoritas doña Barbara Aguiló Perez y Agueda Borras Pastor, con Sobresaliente, Isabel Tous Vench, Margarita Ballester Garrigosa, Maria Rorselló Pocoví, Teresa Ballester Rosselló y Mercedes Plaza Vidal, con Notable y las señoritas doña Dolores Rubí Palmer, Anita Pons Borras, Isabel Avellá Llobera, Maria Piza Homar, Antonia Porcel Coll, Francisca Porcel Coll, Juana Font Colom y Anronia Rosselló Pocovi con los de Aprobado.

Turismo

Anoche á las nueve salió el vapor *Ciudad de Palma*, en viaje extraordinario alrededor de la isla.

En él se embarcaron varias familias, figurando entre ellas, las de Marqués, Ramón, Salvà y otras, las cuales visitarán tambien las cuevas de Artá.

El citado buque estará de regreso esta noche de once á doce.

De Sanidad pecuaria

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los gobernadores de provincias la siguiente circular, recomendando:

1.º Que reunan las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, y oído el parecer del visitador de ganadería y cañadas, como representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino, acuerden el mejor procedimiento de cumplimentar cuantas medidas de policía sanitaria veterinaria, de caracter general, y muy particularmente las que se refieren á la fiebre aftosa, se citan en los articulo 119 á 124 inclusive, del ya citado reglamento de policía sanitaria.

2.º Que recuerde á los jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia, la obligación que tienen de limpiar escrupulosamente y desinfectar después según la técnica recomendada y descrita en el anejo segundo del ya mentado reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, el material que destinen al transporte de aquéllas.

5.º Que la desinfección del material de transporte que haya conducido animales sea presenciada por un vigilante delegado de la Intervención del Estado y en defecto de este funcionario, por el veterinario titular de la localidad en donde radique la estación de desinfección de la compañía.

4.ª Que los inspectores provinciales de higiene pecuaria y sanidad veterinaria vigilen constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas á higiene y sanidad de los ganados, cuidando de comunicar á V. S. con la urgencia posible las deficiencias ó faltas que notaren en el cumplimiento del servicio sean cometidas por las autoridades locales, veterinarios en ejercicio, ganaderos, pastores, compañias ferroviarias, etc.

5.ª Que se prohiba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio hibitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad, expedido por el veterinario titular del pueblo de procedencia, con el visto bueno del alcalde.

Notas taurinas

El vapor *Cataluña* conforme digimos ayer, fué portador de los doce toros que deben lidiarse, seis el próximo domingo en nuestra plaza de toros y los seis restantes en la de Inca, el día 30 del corriente fiestas de San Abdón, por los diestros *Minuto* y *Punteret.*

Ayer por la mañana los que deben lidiarse en nuestro circo taurino fueron soltados en el corral, presenciándolo buen número de aficionados.

Los que deben lidiarse en la de Inca, fueron ayer tarde conducidos en el tren á dicha ciudad.

Medidas sanitarias

Ayer tarde una brigada de operarios del Ayuntamiento bajo la inspección del Arquitecto Municipal procedió á la limpieza de la Plaza Mayor mediante los bombillos de la brigada de bomberos.

*

El teniente de Alcalde señor Obrador acompañado del veterinario señor Carbonell y del Cabo de la guardia municipal emprendió las visitas domiciliarias en el segundo distrito.

Hablamos con el señor Obrador, quien nos manifestó que jamás había creído encontrar tanta vivienda sin condiciones higiénicas particularmente en las calles de Bosch, Botones y de la Crianza.

Apesar de su falta de higiene y ventilación encontró en varias de ellas criaderos de gallinas.

En su vista ordenó á sus moradores que procedieran á su limpieza.

El señor Obrador visitará hoy al señor Alcalde para darle cuenta del resultado de su visita que se propone continuar en las demás calles de su distrito y le rogará que le designe un médico Municipal para que le acompañe á fin de que este funcionario indique las medidas que han de tomarse para poner dichas casas en condiciones de ser habitadas á fin de obligar á los dueños de las mismas á que ejecuten las obras necesarias para ello.

Es digno de elogio el celo del señor Obrador en este asunto.

*

Ayer á las once de la mañana se reunió la Comisión permanente de Sanidad:

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por el Secretario del estado sanitario, en lo que se refiere á prevenciones contra la epidemia colérica, acordándose por la Junta acudir á la Superioridad en demanda de un nuevo modelo de estufa de desinfección por el vapor á presión, con objeto de tenerla dispuesta y prevenida para la desinfección de mercancias de barcos sospechosos que pudieran presentarse y á la vez la adquisición de material complementario para el uso del personal empleado en las prácticas desinfectadoras.

Se convino que por el Director de Sanidad Marítima se interesaría á la Junta de Obras del puerto, con objeto de que cesase en el plazo mas breve posible el estado lamentable en que se verifica el desagüe de las alcantarillas en la bahía, que constituye, en el estado en que se encuentra, un serio peligro para la salud pública.

Se acordó la redacción de una hoja sanitaria en la que se hiciesen constar los principales medios de higiene individual ó privada que deben adoptarse en caso de epidemia colérica.

Dada la importancia que el análisis bacteriológico de las aguas potables tiene en la profilaxis de las epidemias coléricas, se delegó al Secretario de la Junta para que se dirigiese al señor Alcalde para que se comunicase á la Junta el resultado de los análisis periódicos de las aguas, que se han mandado efectuar.

Enterada la Comisión del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de practicar visitas domiciliarias para comprobar la salubridad de los domicilios, acordó ofrecerse á cooperar á las mismas y á la vez hacerlo presente á la Junta de Sanidad en la primera sesión que se celebre, por si estimase ésta hacer extensiva á los miembros de ella los acuerdos tomados por la Comisión.

Y por último se convino en reunirse todos los lunes á la misma hora, mientras duren las actuales circunstancias.

Y se levantó la sesión.

Pendientes de pago

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia nos suplica hagamos público que en la Depositaría se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

Don Andrés Morey, 37'05 pesetas; don Andrés Jaume, 494; don José Enseñat, 41'16; don Andrés Morey, 215; don José del Castillo, 509; señores Pomar é hijos, 52'92; don Bartolomé Parets, 1'98; don Francisco Ménendez Ingeniero. 125; don Josè de Oleza, 182'50; don Juan Pallicer, 49'40; don Juan Masanet (Capdepera), 39'32; don Antonio Ques, 74'10; don Narciso Sans, 220; don Felio Morey, 5000; don Jaime Mairata, 365'56; don Francisco Terrasa, 197'60; don José Barbará, 182'29; don Francisco Forteza, 19'44; don José Pastor, 123'50; don Manuel Romaguera, 89'17; don Antonio Vanrell, 321'06; don Juan Gomila, 172'90: don Bartolomé Rotger, 676'04; don Jorge Bosch, 271'70; don Sebastián Romaguera, 631'08 y don Francisco Marcó, 98'75.

De Sociedad

En la mañana de ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita doña María Amengual y Figuerola, y don Antonio Bennasar Gelabert, farmacéutico de Sansellas.

Bendijo la unión el Vicario de Marratxi Rdo. don Faancisco Nadal, tio de la novia y fueron padrinos por parte de esta los propietarios don Bartolomé Nadal y don Juan Amengual, y por la del novio el médico don Juan Mercant y el propietario don Juan Ferrá.

Lee deseamos muchas felicidades.

*

En el vapor *Bellver*, se embarcaron ayer tarde para Barcelona, don Andrés Santandreu, don Bernardo Pallares, don José Caro, don José Rovira, don Antonio Alcover, don Miguel Valcaneras y señora, don Juan Parera y don José Riutord.

*

El piloto del vapor *Villa de Sóller* don Juan Colomar y Alemañy, ha sido aprobado en los exámenes de capitán de la Marina mercante.

*

En el vapor *Calaluña*, llegaron ayer de Alicante é Ibiza, don Helpiano Castro, don señor García y señora, don Juan Roure, don Juan Ferrer, don Francisco Armengol, don Pablo Domenech y don José Lloret.

*

También llegaron en dicho buque algunos cadetes de infantería de la Academia de Toledo.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que los médicos primeros de Sanidad Militar don José Fenandez y de Casas, ascendido del regimiento infanteria de Menorca, 70, al escuadrón de Cazadores de Mallorca y don Cesáreo Gutierrez y Vazquez, ascendido de las comandancias de Artilleria é Ingenieros de Menorca, al primer batallón del regimiento infanteria del Principe 3.

Los médicos segundos don Felipe Campos y Albuerne, del regimiento infantería de Castilla, 16, al segundo batallón del de Menorca, 70 y don Juan Cerrada y Forés, excedeute en la quinta regiòn à las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca.

El sargento de la brigada de tropas de Sanidad militar don Francisco Porcel Gomila, ascendido de la sección sanitaria de Mallorca, á la 4.ª compañia.

Retiros.—Se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad militar don José Ramón Coll, destinado al escuadrón Cazadores de Mallorca, cause baja á fin del corriente mes en el Cuerpo de Sanidad á que pertenece, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro el dia doce del actual, á reserva del señalamiento de haber pasivo que en su dia pueda hacer el Consejo Supremo de Guerra y Marina si á ella tuviere derecho el interesado,

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo de oficiales terceros del cuerpo de Administración militar los alumnos don Jaime de Oleza Guzman de Villoria, don Julio Masot Torres y don Carlos Ripoll Gonzalez Travesedo.

Destinos.—El Herrador de segunda don Pablo Herrero Bernabé del cuerpo de Lenceros del Príncipe pase á prestar sus servicios al Escuadron Cazadores de Mallorca.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO 1 A 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre éllos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Redención de prófugos indultados

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

"Visto el escrito que dirigió á este Ministerio el capitán general de la octava región en 14 de Febrero próximo pasado, consultando si los prófugos á quienes se releve de la penalidad en que han incurrido, tienen ó no derecho á redimirse del servicio militar activo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, en 10 del mes de Junio último, se ha servido resolver:

1.º Que la interpretación dada por la Real orden de 11 de Mayo de 1909 (C. L. núm. 95), al precepto de la ley de Reclutamiento, que prohibe la redención á metálico de los prófugos, se entienda aplicable sólo al caso previsto en el artículo 114 de dicha ley, que es el que la expresada Real orden cita, ó sea á los prófugos aprehendidos pero cuando se trate de prófugos presentados espontáneamente en las condiciones que determina el párrafo tercero del artículo 115 de la misma ley, puede tener lugar dicha redención si se hace dentro del plazo legal, pudiendo aplicarse en su caso el precepto del artículo 33 de la propia ley sobre la necesidad de acreditar los comprendidos entre las edades de quince á cnarenta años para salir del Reino, que se hallan libres de responsabilidad por servicio militar, ó han constituído depósito para cubrirla, sin que pueda parar perjuicio alguno la declaración de prófugo á los que fueron objeto de ella indebidamente por circunstancias que no le sean imputables.

2.º Que á los prófugos residentes en el Extranjero é incursos en la plena responsabilidad como tales, que soliciten el indulto de ella, se les aplique lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Marina, de 30 de Abril del próximo pasado (*Gaceta* de 10 de Mayo siguiente), dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, la cual se inserta á continuación.„

Huérfanos militares y civiles

Por una real orden del ministerio de la Guerra se abre concurso para proveer las plazas gratuitas generosamente ofrecidas por varios establecimientos de enseñanza para dar instrucción á huérfanos de militares. El número de alumnos que podrán admitirse es el de 274.

Se atenderá al siguiente orden de preferencia.

A) Huérfanos de padre y madre;

B) Aquellos que ni por si ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

C) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio, ó epidemia, dando preferencia á los fallecidos en empleo inferior;

D) Los demás huérnos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

También publica el periódico oficial la relación de las plazas gratuitas que la Asociación benéfico escolar de huérfanos ofrece á los huérfanos civiles, cuyo total es de 276. Las solicitudes habrán de dirigirse al subsecretario de Instrucción público.

Tanto en huérfanos militares como civiles, los padres escolapios conceden número ilimitado de plazas.

Audiencia

Causa por hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pablo Barceló Vicens, acusado de varios delitos de hurto.

Sostuvo la acusación el Fiscal sustituto señor Pascual.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Antonio Rosselló y Cazador.

Se procedió al examen del procesado quien se confesó autor de haber cometido los siguientes hurtos; una americana de una hosteria de *Son Caliu*; una gallina que abandonó despuès de muerta, de una casita de campo del término de Calviá, un reloj de niquel de una fábrica de yeso, una manta de lana y dos sacos de un hostal de la calle de Santacilia, unos botines de otro hostal de la plaza del Olivar y cuatro pesetas de un hostal de la calle del Socorro.

Negó que fuese el autor del robo de una cabra de una casa de campo del término de Calviá.

Se llamó á declarar la dueña de dicha cabra, afirmando que uno de los dias del mes de Febrero último le fué sustraida aquella sin que la haya recuperado.

El señor Fiscal sostuvo la acusación por todos los delitos que dijo que quedaban probados por la confesión del procesado y pidió que se le impusiera la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor por el hurto de la cabra y dos meses y un dia por cada uno de los seis restantes.

La defensa sostuvo la inculpabilidad del procesado en cuanto al hurto de la cabra por entender que no quedaba probada la existencia del delito, conformándose en cuanto á los restantes.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para los dias 19 y 20 del actual está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Gaspar y Miguel Balaguer, acusados del delito de lesiones graves á Antonio Niell.

Representará el ministerio público el Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Actuará de acusador privado el Abogado don Jerónimo Pou.

Los procesados estarán defendidos respectivamente por los abogados don Miguel Rosselló y Alemañy y don Antonio Rosselló y Cazador.

LA NIÑA

Catalina Mestre y Soler

HA SUBIDO AL CIELO

A la edad de treinta meses, á las tres y media de esta madrugada

Sus afligidos padres, hermanas, hermano y demás parientes al participar á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida ruegen una oración por la difunta y asistencia á la conducción del cadáver á su última morada que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Santa Cruz, 17, principal.

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que unicamente el sábado próximo día 22 de Julio, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la madriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, unicamente el próximo sábado día 22 Julio. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

El impuesto sobre bienes

de las Asociaciones religiosas

Los prelados de Zamora, Madrid Alcalá y León, en bropio nombre y en representación de todos los Obispos de España, se dirigieron en instancia al ministro de Hacienda, en súplica de que se amplie el plazo concedido para que las Asociaciones religiosas presenten la relación de bienes necesaria para la liquidación del impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas.

Instruido expediente, se ha prorrogado de real orden hasta el dia 30 de Septiembre próximo inclusive el plazo señalado por el artículo 199 del reglamento de 20 de Abril último para que las personas jurídicas presenten las relaciones y documentos prevenidos por los artículos 196 á 198 del mismo reglamento en las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos reales.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Miñonas dedicadas á San Vicente Ferrer: Exposición á las siete y misas rezadas; al anochecer Rosario, último dia de novena de San Vicente de Paul y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misión en honra de su fundador San Vicente de Panl: Exposición á las siete, acto continuo último dia de la novena; á las diez Misa solemne por la noche meditación, himno á San Vicente, Completas solemnes, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las doce, principio de la novena de los Santos Joaquin y Ana, durante una misa.

En Santa Magdalena, á las ocho de la noche, principio de la novena solemne en honra de la Beata Catalina Tomás; con sermon por el R. P. Gaspar Morey del Oratorio.

En S. Miguel, durante la misa de las once se dará principio á la novena de Santa Ana.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Socorro en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Miñonas dedicadas á S. Vicente de Paul: Exposición á las seis y media, á las siete el ejercicio del dia 19; á las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus del Oratorio, al anochecer Rosario, ejercicio á San Vicente, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Misión en honor de su fundador S. Vicente de Paul: Exposiciòn á las seis, á las diez Misa solemne con panegirico por el R. D. Mateo Togores, Cura Párroco de Esporlas; al anochecer meditación, himno, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santos Federico, Bruno obispos; santas Marina, Sintorosa viuda y sus siete hijos mártires.

Mañana.—Santos Vicente de Paul, fundador, Arnaldo, santas Justa y Rufina vírgenes mártires.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomado en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre cerca de Vichy (Francia)

Estómago—Hígado—Diabetes

Todas las madres al proponerse detestar á sus hijos, deben proveerse de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo, cuyo poderoso reconstituyente es la alimentación más indicada antes de empezar á darles alimentos sólidos. 4

FOLLETO DE ACTUALIDAD

Ley de la supresión de los consumos

con el reglamento del 27 de Junio de 1911 para su ejecución.

Precio 1 peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

CONVERSACIÓN FAMILIAR

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.—

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en poco tiempo.—

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Oficialas modistas

Se necesitan. Informarán Brossa, 21, 2.º, 2.ª

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

CAN BITLA Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas.

PRECIOS de la Farmacia Militar

Farmacia Central, Jaime II, 21

FUEGOS ARTIFICIALES

de la acreditada fábrica

ESPINÓS de REUS

Ramilletes completos desde 20 pesetas en adelante.

Unico depósito droguería CAN SUAU de Jaime Quetglas

Para Las Viñas

Caldo Bordelés

Azufre Sublimado Flor

Sulfato de Cobre Inglés

Almacén de Abonos Químicos, de Guillermo Malberti.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 16 á las 24

Españoles detenidos en la frontera. —Protestas de los soldados.— Malquerencia á los españoles

Comunican de Badajoz que el diputado señor Pacheco y dos señoras, salieron en automóvil de dicha ciudad para Elvas y los guardias de la frontera considerándolos sospechosos anunciaron por teléfono que se les detuviera.

Al llegar á la ciudad se cumplió el aviso practicándoles un minucioso reconocimiento que no dió ningún resultado.

Las autoridades comprendieron su torpeza puesto que el Fiscal obsequió en el Casino á los expedicionarios con pastas y champagne.

Un grupo de soldados creyendo escesivas las consideraciones tenidas con los españoles, alborotaron frente del Casino, dando gritos ofensivos contra aquellos llamándoles traidores.

Un oficial invitó á los soldados á disolverse, negándose á obedecerle uno de ellos que fué preso.

Después se formó otro grupo mayor de soldados que pidió la libertad del detenido.

Intervino nuestro cónsul y los jefes militares apaciguaron las masas que se habían formado.

Se comenta la indisciplina del ejército portugués y la malquerencia á los españoles lo cual pudiera originar otros conflictos de carácter más grave.

Madrid 17 á las 18

Los emigrados portugueses

Siguense recibiendo telegramas de protesta de los emigrados portugueses y contraprotestas.

Se ha confirmado que el cura perseguido fué brutalmente maltratado hallándose hablando con un amigo dentro de nuestro territorio, apoderándose de él llevándolo á la fortaleza de Chavez.

El primer informe que ha recibido el Gobierno español ha sido de los carabineros y luego de la Benemérita y además de la autoridad judicial y de particulares.

Si mañana se reciben todas las informaciones pedidas, el Gobierno formulará una enérgica reclamación al Gobierno portugués y pedirá la devolución del sacerdote que estaba amparado bajo nuestra bandera.

La detención del diputado Pacheco

El incidente ocurrido al diputado señor Pacheco detenido ayer equivocadamente ha sido desagradable pero sin importancia alguna.

El jefe de Elvas dió toda clase de esplicaciones.

POLÍTICA

Madrid 16 á las 24

Llegada del señor Canalejas.—Recibimiento.— Conferencia con el señor Barroso

En el sudexpreso de las doce de la tarde de hoy, ha llegado á esta el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Desde el Escorial le acompañaba el ministro de Hacienda señor Rodrigañez.

En la Estación del Norte le esperaban los ministros de Gobernación y Marina, el Alcalde, el Gobernador interino, el Subsecretario de la Presidencia y de Gobernación, los señores Jayarre, Requejo, Sahona y muchos otros amigos.

El señor Canalejas montó en el automóvil de Gobernación con el señor Barroso, dirigiéndose á su domicilio.

Durante el trayecto el ministro informó al Jefe de los asuntos más salientes ocurridos desde la salida para San Sebastián.

Luego el señor Barroso se trasladó al ministerio de la Gobernación donde llegó una hora después el señor Canalejas celebrando ambos una detenida conferencia.

Hablando con el señor Barroso

Hablando esta tarde con el señor Barroso, éste dijo á los periodistas que sus impresiones son de que la combinación de Gobernadores será muy pequeña.

Les añadió que según los telegramas de Zaragoza, mañana todos los obreros trabajaran.

Melquiades Alvarez en Gijón.—Recibimiento

Dicen desde Gijón que llegó á dicha ciudad el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Algunos buques anclados en el puerto pusieron sus empavesadas.

En la estación acudió grandísima concurrencia á esperar el tren especial que desde Oviedo conducia al diputado.

Al apearse, una banda de música ejecuto «La Marsella» prorrumpiendo el público en vitores y aplausos.

Se formó una escolta de republicanos para impedir que con la aglomeración le estrujaran ávido el público de saludarle.

Durante el trayecto se repieron las ovaciones.

Algunas señoras agitaban los pañuelos.

Se dirigió al Centro Republicano y desde el balcón discurseo diciendo que recibia las ovaciones para la conjunción republicano-socialista.

Viaje del señor Barroso á San Sebastián

El ministro de la Gobernación señor Barroso salió anoche en el expreso para San Sebastián.

Madrid 17 á las 18

Conferencia con los gobernadores de Barcelona y Zaragoza

El señor Canalejas conferenció con los gobernadores de Barcelona y Zaragoza por teléfono.

En Barcelona reina completa tranquilidad.

En Zaragoza se nota alguna agitación.

El gobernador de Barcelona, señor Portela dijo á Canalejas que los relatos de algunos periódicos sobre lo ocurrido ayer en el *meeting* de conjuncionistas son exagerados, fantaseándose sobre el escándalo producido en dicho *meeting*, que si bien fué fenomenal no hubo atentados ni agresiones, y que desde luego lo ocurrido había sido desagradable para los mismos republicanos sin que dejara de serlo para todos los que desean el ejercicio del derecho..

Pidal á San Sebastián

Esta noche marcha á San Sebastián el ministro de Marina señor Pidal, quien lleva la firma de Gobernación que se reduce al relevo de un gobernador y á la combinación de altos cargos de dicho ministerio.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 16 á las 24

Llegada del señor Altamira á Ceuta. —Recibimiento.— Saludo.— Visitas

En el vapor *Vírgen de Africa* llegó á Ceuta el Director general de Instrucción pública señor Altamira, acompañado del diputado señor Torres,

En el muelle le esperaban diversas comisiones militares, del Ayuntamiento, del Centro Hispano Marroquí y del Magisterio.

En carruajes se dirigieron al Ayuntamiento donde el Alcalde le dirigió un saludo en nombre de la ciudad, diciéndole que el objeto de haberle invitado era para que estudiase la reorganización de la enseñanza árabe.

El señor Altamira le contestó que el Gobierno apoyará las justas aspiraciones de la ciudad.

Después visitaron el Centro Hispano Marroquí, las Escuelas Municipales, el Circulo Militar, donde el Ayuntamiento costeó un banquete.

Al final de este se telegrafió á S. M. el Rey, al señor Canalejas y al ministro de Instrucción pública señor Gimeno.

El señor Altamira visitará el campo exterior regresando à Algeciras.

Madrid 17 á las 2

Se ha encontrado la base para un «pour-parle» entre Francia y Alemania

Un despacho de Berlín dice que la última conferencia del Embajador de Francia M. Cambon con el Ministro de Negocios Extranjeros, ha dejado la impresión de que se ha encontrado ya la base para un *pourparle* el que se espera dará un resultado tangible.

Francia pide el relevo del coronel señor Fernandez Silvestre

Comunican de París que el periódico *L' Echo* dice que Francia confia que España relevará del mando al teniente coronel señor Fernandez Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de Alcazar por su proceder con Francia, quien se opuso al paso de un convoy francés.

Vapor alemán en Ceuta.—Preparativos navales.—Una opinión

Dicen de Ceuta que procedente de Hamburgo ha llegado el vapor alemán *Oldenburg*.

Los pasajeros han manifestado que en Bremenhave se hacen preparativos navales activándose la construcción de grandes buques *dragenoughts*.

La opinión de dichos pasajeros es que Alemania no retrocederá en la política iniciada respecto á Marruecos.

Añaden aquellos que las ocupaciones de Larache, Alcazar, Agadir y Cabo Juby son las únicas legales por hallarse establecidos en dichos poblados industriales españoles y alemanes.

Dicen además que el Acta de Algeciras ha caducado desde que Francia la violó con su política de invasión en el imperio marroquí.

Concurso hípico y regatas

El Ayuntamiento de Ceuta organizó un concurso hípico y regatas para los botes de los cañoneros *General Concha* y *Ponce de León* con motivo de la fiesta de la Patrona de los marinos, con misa de campaña y un rancho extraordinario á las fuerzas de la Marina.

Plaga de mosquitos

Dicen de Ceuta que anoche descargó sobre dicha ciudad una nube de mosquitos que caían á montones por las calles de la población, cubriendo las mesas de los cafés velando el resplandor de los focos eléctricos.

Algunas personas fueron conducidas á la casa de socorro para curarlas de las picaduras de los mosquitos.

Reinó, por tanto, entre aquellos habitantes grandísima alarma.

Madrid 17 á las 18

Buenas impresiones de Alcazar y Larache

Según las últimas noticias recibidas de Marruecos en Alcazar y Larache reina completa normalidad y perfecta tranquilidad.

La salud de las tropas es escelente.

Canalejas reservado

Manifestó el señor Canalejas que no puede decir nada de lo tratado con el señor Garcia Prieto y los Embajadores, solo diré, añadió, que no tengo el menor motivo de inquietud, ni preocupación ni tampoco de disgusto.

Respecto á lo que publica «El Imparcial», dijo Canalejas, tomado de un telegrama del Riff sobre el capitán francés Moreaux, es un asunto desagradable, pero no puede ocasionar al Gobierno dificultad alguna.

Está advertido el general Aldave de que impida la publicación de tales cosas.

Madrid 18 á las 2

Tranquilidad en Agadir.—Paseos de la tripulación del «Berlin»

Un despacho de Mogador dice que reina completa tranquilidad en Agadir.

La tripulación del crucero aleman *Berlin* baja diariamente à tierra por grupos de cuarenta hombres armados, recorriendo los alrededores de la población.

Enfermedad de las tropas franceses

Dicen de Fez que en las tropas francesas reina poca salud ocurriendo frecuentes defunciones.

Destitución de los notarios protegidos.—Contra la venta de terrenos del Maghzen

Desde Tánger dicen que el Sultán Muley Haffid ha ordenado al Bajà que destuya á los notarios moros que tengan el carácter de protegidos, haciendo saber además que castigará cortando la mano derecha, á cuantos autoricen ventas de terreno en cuya titulación no se demuestre que no pertenecen al Maghzen.

COTIZACIONES

Madrid 17 á las 18

Interior contado.	84'20
Interior fin de mes. . . .	84'22
Amortizable, 5 p%. . . .	102'00
Amortizable nuevo. . . .	93'90
Banco de España. . . .	00'00
Compañía Tabacalera. . .	310'50
Francos	8'30
Libras.	27'38
Exterior	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 á las 24

Salida del vapor «Gemma»

Dicen del Ferrol que salió para Hamburgo el vapor *Gemma*, después de desembarcar el material de Guerra de que era portador y que le ha sido apresado por considerarlo como contrabando de guerra para los monárquicos portugueses.

Fiesta á la virgen del Cármen

Comunican de San Sebastián que á bordo del yate real *Giralda* se ha celebrado una misa con motivo de la festividad de la Vírgen del Cármen, patrona de los marinos.

Han asistido al acto los Reyes, la Reina Cristina, el ministro de jornada el personal palatino, las autoridades y una nutrida representación del «Club de Regatas».

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Después en el Club de Regatas se verificó un reparto de premios.

Dicho actó resultó brillántísimo asistiendo los Reyes que fueron aclamados.

El público era numerosisímo.

Los Reyes regresaron á Palacio á las 12'45.

Para asistir á la inauguración de un monumento

Nos ha dicho el ministro de Marina señor Pidal que el dia 23 del actual saldrán para Castropel los buques de guerra *Río de la Plata* y *María de Molina* para asistir al acto da la inauguración de monumento erigido á la memoria del heróico marino don Fernando Villamil.

Embarcarán en dichos buques para asistir al acto el Capitán general y una compañía de infanteria con una banda de música.

Se llevarán varias coronas.

Procesión suspendida.—Llegada de fuerzas

Un despacho de Valencia da cuenta de que con motivo de la excitación que reina entre los católicos y los republicanos de dicha ciudad, el Gobernador ha suspendido la procesión del Rosario de la Aurora que debia salir de la Iglesia de San Lorenzo.

Por los alrededores del templo se veía á muchos republicanos.

Añade el despacho que procedente de Teruel llegó el Regimiento de Otumba que va á reformar á dicha guarnición á la cual ya pertenecia:

Madrid 17 á las 2

Mitin obrero en Zaragoza—Se acuerda levantar el paro

Dicen de Zaragoza que anoche se celebró en la Casa de la Lonja un mitin obrero.

En él se dió cuenta de la solución de la huelga, acordándose levantar el paro.

Se acordó también pedir la libertad de los detenidos.

Reina completa tranquilidad.

Festejando la Virgen del Carmen.—Banquete.—Función de gala.—Obsequio á las damas

Anoche en el restaurant «La Parisiana» se reunieron los marinos en fraternal banquete, para festejar la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen.

Presidió el almirante señor Viniegra.

Pronunciaron brindis los señores Viniegra, Circunegui y Carrió ensalzando el compañerismo de los marinos, las glorias de la Armada y la Patria.

En nombre de la prensa habló el señor Ruiz Grijalba.

El señor Cincunegui entregó la Cruz Blanca del Mérito Naval al señor Jaudenes, fundador del Colegio de huérfanos de la Armada.

Terminado el banquete se celebró una función de gala en el Teatro asistiendo muchas damas, las que fueron obsequiadas con dulces y helados por los marinos.

Madrid 17 á las 18

La Reina Victoria no está enferma

Canalejas dice que es inexacto que la Reina doña Victoria esté enferma.

Funerales

En la Catedral se han celebrado funerales por los marinos fallecidos.

Asistió el general Fernandez Celés, jefes de Estado Mayor, generales y jefes de servicio y muchos oficiales.

Se cantó una solemne misa de *requiem*.

El altar estaba profusamente iluminado destacándose el mismo escudo que figuró ayer en la fiesta de la Patrona, la Virgen del Carmen.

Terminada la misa se cantó un solemne responso.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente;

Disponiendo que los inspectores regionales de Sanidad del Campo remitan cuestionarios sobre el paludismo general y también acerca de las aguas potables y enfermedades que origina su impureza y respecto á la alimentación del obrero del campo.

Publica además el anuncio de oposiciones á 15 plazas de delineantes de obras públicas.

Los exámenes comenzarán el dia primero del próximo Noviembre.

Huelga de metalúrgicos

En Zaragoza continuan en huelga los obreros metalúrgicos.

Los grupos recorren los talleres, habiéndose presentado á la fábrica de Averly pretendiendo parasen el trabajo, sin conseguirlo.

El gobernador teme que esta tarde ocurra un choque entre carpinteros y metalúrgicos.

Estos acusan á los primeros de haber hecho traición cuando iban socorriéndoles para que persistiesen en la huelga.

Es inexacto que se tratase de cerrar el «Circulo Radical».

La huelga de Puertollano

Sigue la huelga de Puertollano en igual estado de los dias anteriores, si bien parece que va camino de una pronta solución.

Madrid 17 á las 24

Reclamación de los olivareros y aceituneros contra las falsificaciones

El señor Canalejas ha permanecido esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, recibiendo á una numerosa comisión de diputados, senadores, alcaldes, diputados provinciales y concejales productores olivareros y aceituneros, quienes le han pedido que se reprima el fraude que se comete con los aceites falsificándoles.

Le han pedido que adopte enérgicas medidas.

Después fueron al Ministerio de Hacienda ha hablar con el señor Rodrigañez.

Acompaña á dicha Comisión el señor Marqués de la Laguna.

Rescisión del contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros

El Empresario de la Plaza de Toros ha presentado un escrito á la Diputación Provincial, rescindiendo el contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros, motivado por los acuerdos tomados por la misma Corporación que le perjudican, haciendo entrega del edificio y pidiendo la devolución de la fianza.

El documento es estenso esplicando los motivos de caracter legal.

El señor Mosquera ha manifestado que ha suspendido el pedido de toros y en consecuencia desde el domingo próximo no habrá corridas.

El asunto promete animadas discusiones pues en el escrito se hacen denuncias contra algunos diputados provinciales que con sus votos han perjudicado sus intereses y además se funda en el aumento del impuesto sobre las corridas con motivo de la suspensión de los consumos.

Nuevos aranceles judiciales

S. M. el Rey ha firmado el Real decreto creando los nuevos aranceles judicionales y estableciendo la forma y cantidad de los honorarios que percibirán los Secretarios en los pleitos civiles.

Las bases de percepción son las siguientes: el diez por ciento hasta 1.500 pesetas; desde 1.500 á 3 000, el cinco por ciento sobre lo que exceda de 1.500; de 3.000 á 10.000, el cuatro por ciento sobre lo que exceda de 3.000; de 10.000 à 25.000, el dos por ciento sobre lo que exceda de 10.000; de 25.000 á 100.000, el uno por ciento sobre lo que exceda de 25.000; de 100.000 á 500.000, el medio por ciento sobre lo que exceda de 100.000 y el 0'10 por mil sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón que será el límite.

La percepción de los honorarios se hará en tres períodos á saber: el 25 por ciento, desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento de la prueba; el 50 por ciento, desde el recibimiento de la prueba hasta terminarla y el 25 por ciento restante desde la unión de pruebas y sino las hubiera desde la citación de comparecencia ó para sentencia hasta la notificación de la misma.

En los juicios civiles, ante la necesidad de los mismos á que el público se ve obligado, se ha procurado la mayor baratura posible: por ejemplo, en los juicios de rectificación de errores de actos de registro, percibiran 50 pesetas; en los juicios sobre alimentos provicionales. servirá de tipo para el tanto por ciento la anualidad de lo que se reclame; en los juicios de desahucios se establece un tipo sobre la renta de la finca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales necesarios se ha establecido una escala sobre los valores de los bienes.

El Real decreto también determina los honorarios que han de percibir cuando se decida en juicio especial, dando reglas completas para la percepción.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 á las 22

Suicidio de un criminal

En la cárcel, donde se hallaba recluso, se ha suicidado Victoriano Lopez autor del crimen recientemente cometido en la calle de Peracamps de esta ciudad, cuyo sujeto como adelanté fué detenido en la frontera francesa.

Para suicidarse se ha valido de las cintas de las alpargatas colgándose de la reja de la prisión.

Falsa noticia acerca de un atentado contra Soriano

Los diarios de Madrid hablan con motivo del disparo que sonó en la plaza de Cataluña después del mitin conjuncionista de un atentado contra el señor Soriano.

La noticias es completamente inexacta, pues el coche del señor Soriano no pasó por la citada plaza.

La colonia ibicenca.—Un banquete

La colonia ibicenca de Barcelona obsequió anoche con un banquete á su compatricio señor Mirabet.

El acto se celebró en el hotel de Paris.

Pronunciáronse entusiastas brindis y al final se acordó entregar el ramo que adornaba la mesa á la esposa del agasajado, pero éste á su vez propuso fuera remitido á la esposa del Alcalde de Ibiza y así se hizo.

Los oradores del mitin.—Salida de Pablo Iglesias y Azcárate.—Soriano queda en Barcelona

El jefe de los socialistas españolas Pablo Iglesias ha salido para Castellón donde tomará parte en un mitin que allí ha de celebrarse contra la guerra.

El señor Azcárate ha salido, en el expreso, para Madrid.

El señor Soriano permanecerá unos cuantos días en Barcelona.

Hoy debía dar una conferencia en el «Círculo Izquierdista» del Distrito 3.° pero ha desistido de ello dada la excitación que se nota entre los radicales.

Inauguración de la biblioteca del Museo social

Ha tenido lugar la inauguración de la biblioteca pública del Museo Social.

El acto ha revestido solemnidad.

Ha asistido el señor Azcárate quien ha prometido volver en breve á Barcelona para dar una conferencia en dicho Museo.

El «Diario de Barcelona» y el mitin de ayer

El periódico de esta localidad el «Diario de Barcelona» ocupándose del mitin de ayer, dice que al oir los alborotos que se produjeron, si alguien hubiese preguntado lo que aquello significaba se le hubiera podido contestar: Es la república que pasa.

La situación de Portugal pintada por un viajante de comercio

Un viajante de comercio que acaba de llegar de Lisboa, ha manifestado que en Portugal reina la más completa anarquía, hasta el punto de resultar peligrosos los viajes.

Ha añadido que la disciplina tanto del Ejército como de la Marina se halla completamente relajada y que los elementos oficiales dan muestras de odio á España.

Ha dicho también que aunque las masas populares no se entusiasman con el restablecimiento de la monarquía, no obstante creen necesaria la desaparición del estado de cosas actual.

Alumnos de ingenieros á Palma

De paso para esa han llegado á esta ciudad los alumnos del penúltimo curso de ingenieros de caminos, canales y puertos, con su profesor señor Marqués de Echandío.

Ossorio y Gallardo á Valencia

Ha salido para Valencia el exgobernador de esta provincia señor Ossorio y Gallardo, después de haber sido huésped de Barcelona durante algunos días.

Licencias para uso de arma

Durante el primer semestre del corriente año han sido expedidas por este Gobierno civil 648 licencias para uso de armas.

CORRESPONSAL

M.C.D. 2022

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños
Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 — COLON 39 — TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO

		PESETAS		
Trajes completos de dril crudo y colores	de	6	á	32
» » » lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80
» » » alpaca negra y colores	»	30	á	60
Cazadoras y guerreras para el campo	»	3'50	á	12
Guarda polves para viaje	»	8	á	60
Americanas de alpaca negra y de colores	»	8	á	30
Pantalones de dril crudo y colores	»	3'50	á	12
» de lana, tricot, paño y armoure	»	6	á	25
Americanas y chaqués de lanilla y tricot	»	8	á	50
Sacos y sobretodos de entretiempo	»	25	á	100
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150

SECCION DE NIÑO

Trajes blusa y otros modelos de dril lana y alpaca para niños de 4 á 10 años	de	4	á	26
Trajes marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	»	4	á	26
Trajes marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	4	á	38
Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	»	5	á	18
Trajes americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	»	14	á	40
Gabanes entretiempo para niños de 4 á 15 años	»	12	á	45

SECCION DE VARIOS ARTICULOS

Impermeables, Mantas porta mantas, ligas, Leggins, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Ultimas Novedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Medida

Ventas al contado — Pídase el Catálogo General — PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÈ,,

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA».
Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad.
Gran surtido en sedas, lanas y fantasias en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA — CAMISERIA — PRECIO FIJO

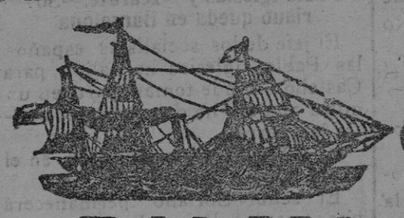

Isleña Marítima

Compañia mallorquina de Vapores

SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 tambien de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.

NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economia y el esmero.

GLOBOS AEREOSTATICOS

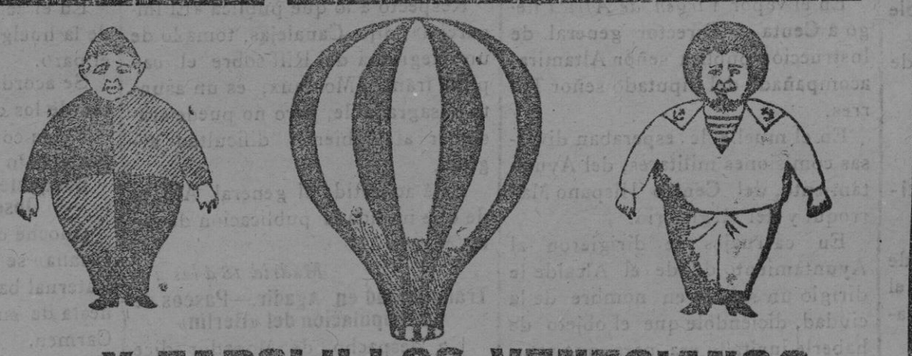

Y FAROLILLOS VENECIANOS

Extenso y variado surtido de **GLOBOS AEREOSTATICOS**, globos grotescos representando figuras y animales, y **Farolillos Venecianos** de variedades y caprichosos formas, propios para ferias y festejos.

PRECIOS ECONOMICOS

De venta en la librería de *AMENGUAL Y MUNTANER*, Cadena, 2, Palma; y en las sucursales d Inca y Manacor.

ALQUILER

Se alquila un segundo piso en la calle de Moliners, núm. 7, con vista en la de Vilanova y de mucha capacidad. Informarán en el 1.º de la misma casa.

Se alquila el segundo piso de la casa zaguán, núm. 28, de la calle de Piedad. Tiene agua á grifo, coladuría y demás comodidades. Informes en el principal.

OFICIALES Y APRENDICES

Se necesitan en la Sombrerería FOR HIGH LIFE, de Julià, San Nicolás, 8. Informarán Sindicato, 44.

Por retirarse del negocio, se desea vender ó traspasar todo el mobiliario del «Hotel Continental», con buenas condiciones. Dirigirse San Miguel, 38.

Se vende motor á gas «Gresley», de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios del mismo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Nodriza con leche de uno á dos meses, se desea para criar en su casa, se prefiere de la capital ó suburbios. Informarán San Miguel, 81, lechería San Antonio.

Se alquila primer piso casa zaguán calle de los Angeles, 28, recien reparada, con agua de fuente, coladuria y demás comodidades. Darán razón en el entresuelo de la misma

ASERRADOR

Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suñer de Manacor.

Informes: Don José Oliver, Alfarería, 54, Palma.

LECHE CONDENSADA SUIZA

MARCA

MARCA DE FABRICA

LA LECHERA

(LA PASTORA)

es la mejor y la única legitima de

CHAM, SUIZA

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas. Exíjase expresamente la marca «La Lechera» acreditada universalmente, garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Mucho ojo de criar niños con leches de calidad inferior.

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

¡MADRES!

Marca registrada

La Denticina Antonio Oliveras es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (cuchs), aparte de que los robustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande una peseta y la pequeña, 0'50 pesetas.

Panacea Antonio Oliveras, una peseta frasco.

Desconfiar de las imitaciones, exigir por marca el Niño

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.

Depósito exclusivo para la venta al por mayor, Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

Factoria en Barcelona: Notariado 3 y 5

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.

Precios económicos.—Calle Pelairos, núm. 152

LLOYD SABAUDO

El día 4 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre, saldrá para el mismo punto el vapor

PRINCIPE DI UDINE

El día 15 de Septiembre, tambien saldrá el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º.

M.C.D. 2022